

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0380/24

### AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

#### A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, con esta fecha, se ha dictado la siguiente Resolución:

“A la vista del expediente que se está tramitando para la provisión en propiedad de dos plazas de Inspector de Policía Local, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario e incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2023; una vez expirado el plazo concedido para la formulación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos en dicho proceso selectivo, de conformidad con lo estipulado en las bases que rigen la convocatoria, y en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, esta Tenencia de Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente que le están delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde de fecha 19 de junio de 2023 ha resuelto lo siguiente:

**Primero. Lista definitiva de aspirantes.** No habiendo sido formulada, en tiempo y forma, reclamación alguna a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 220, de fecha 16 de noviembre de 2023, se eleva a definitiva la mencionada lista en los términos ya publicados.

**Segundo. Tribunal Calificador.** La composición del Tribunal Calificador se establece en la siguiente forma:

#### TITULARES:

##### PRESIDENTE:

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

##### VOCALES:

Doña Fátima García Saiz, Delegación Territorial Junta de Castilla y León.

Don Germán Michael Pérez García, Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

Don Tomás Antón Deza, Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

Don Vicente Sanz Plaza, Excmo. Ayuntamiento de Segovia.

##### SECRETARIA:

Doña Aránzazu Fidalgo Pérez, Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

#### SUPLENTES:

##### PRESIDENTE:

Don Alberto Pato Martín, Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

## VOCALES:

Doña Laura Gómez Santamaría, Delegación Territorial Junta de Castilla y León.

Don José Ángel García Hernández, Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

Don Juan Manuel González Becerra, Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Don Jacinto Jorge Esteban, Excmo. Ayuntamiento de Segovia.

## SECRETARIA:

Doña Begoña Mayoral Encabo, Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

**Tercero. Inicio del procedimiento.** El Tribunal se reunirá a los efectos de valoración de los aspirantes en la Fase de Concurso el día 26 de febrero de 2024 a las 10:30 horas. La primera de las pruebas de la Fase de Oposición, de aptitud física, dará comienzo el día 27 de febrero de 2024, a las 9:00 horas en la piscina cubierta de la Ciudad Deportiva Sur, entrada por la calle don Jesús Jiménez (junto al Centro de Salud Ávila Sureste), de esta Ciudad.”

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las Bases de la convocatoria, sirviendo el presente de llamamiento a los aspirantes afectados, que deberán acudir a las instalaciones municipales antes citadas provistos de DNI, pasaporte o permiso de conducir vigentes y de atuendo deportivo.

Ávila, 6 de febrero de 2024.

La Tte. de Alcalde Delegada del Área, *Ángela García Almeida*.